

FECHA, 11-10-2013.-

ACUERDO N° 242

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR SESIÓN ORDINARIA N° 30 DE FECHA 11-10-2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar aporte de \$ 60.000.- (Sesenta mil pesos) a la **AGRUPACION FOLCLORICA, DEPORTIVA, SOCIAL Y CULTURAL "SEMILLEROS DE LA CUECA"**, para compra de Pasajes, con motivo de participar en Campeonato Nacional Semillas de Paine, el que se realizará los días 24 al 28 de Octubre de 2013 en la ciudad de Paine.

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	AUSENTE
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA

Observaciones: El Concejal Sergio Iribarren, se encuentra ausente por encontrarse en Comisión de Servicio en Santiago.



PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN

DAF

DIDECO

CONTROL.

Secretaria de Actas. /

PPC/mmg.-